

BANDO

D. JOSÉ IGNACIO EXPÓSITO PRATS

**ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
HACE SABER:**

Que, en cumplimiento del *Plan para la transición hacia una nueva normalidad*, aprobado por el Consejo de Ministros, el pasado 28 de abril, el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo va a retomar, a partir del próximo 11 de mayo, actividades municipales que quedaron suspendidas, tras la declaración del Estado de Alarma, y que se establecen como permitidas en la Fase I de esa desescalada, Fase en la que se encontrará nuestro municipio en la citada fecha, de acuerdo con los criterios adoptados por el Ministerio de Sanidad.

En este sentido, se informa que, este lunes 11 de mayo, se vuelve a abrir la **BIBLIOTECA MUNICIPAL**, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Si bien la totalidad de los servicios bibliotecarios se irán incorporando en las distintas fases de este Plan de Desescalada, en esta primera fase, que comienza este próximo lunes, se recuperan las actividades de préstamo y devolución de libros, la lectura en sala, así como la información bibliográfica y bibliotecaria, quedando prohibido cualquier otro servicio destinado al público diferente de los anteriormente mencionados.

Por ello, para garantizar un funcionamiento lo más normal posible, y siempre priorizando la protección de la salud y la seguridad, tanto para el personal en bibliotecas como para los usuarios de los servicios, se adoptarán todas las medidas necesarias.

Así, las obras solicitadas por los usuarios y proporcionadas por el personal de la biblioteca, una vez consultadas, se depositarán en un lugar apartado y separadas entre sí durante al menos catorce días. De igual forma, en las zonas de acceso y en los puntos de contacto con el público, se ubicarán dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. Se deberá respetar la distancia mínima de seguridad (2 metros), se limitará el aforo y se impedirá el acceso de los usuarios a las zonas no habilitadas para su circulación.

Confiamos en la responsabilidad social e individual de todos los ciudadanos de Peñarroya-Pueblonuevo para poder seguir avanzando en las fases de desescalada marcadas en este Plan y para lograr esta nueva normalidad que nos obliga a mantener medidas de seguridad, como el distanciamiento social, la higiene y evitar aglomeraciones.

Lo que se hace público para general y obligado cumplimiento.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8F58 2AE6 7763 DAC5 5751



8F582AE67763DAC55751

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 9/5/2020